

Circular nº 2/2023

Valencia, 3 de enero de 2023

COMPETICIÓN		CTO. AUTONÓMICO DE TRAIL RUNNING 2023 MODALIDAD TRAIL CORTO, SUB23 Y PROMOCIÓN
FECHA	26 de marzo de 2023	
SEDE	Salida: Polideportivo Municipal Riba-roja de Túria	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	C.D. Metaesport Riba-roja de Túria	

REGLAMENTO

1. Participación

El C.D. Metaesport Riba-roja de Túria organiza la XI Edición del Riba-roja Trails que será sede del Campeonato Autonómico de Trail Corto, Sub23 y promoción, el próximo día 26 de Marzo de 2023, prueba incluida dentro del Circuito Autonómico de Trail Running de la FACV. La salida se dará en el Polideportivo Municipal Riba-roja de Túria desde a las 9:00h.

Podrán participar en este Campeonato Autonómico, todos los atletas con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV y aquellos que se inscriban al Campeonato Autonómico dentro de los plazos establecidos. Podrán participar en este Campeonato Autonómico atletas con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV ajustándose a las condiciones del presente reglamento y el que estipule la organización de la prueba.

2. Modalidades, categorías y características del recorrido:

CAMPEONATO	MODALIDAD	CATEGORIA	DISTANCIA Y DESNIVEL
Absoluto	K20	Master, senior	20k - 1000m+ y 1000m-
Sub 23	K11	Sub23	11k - 500m+ y 500m-
Promoción	K6	Sub20, Sub18, sub16	6.8k - 280m+ y 280m-

Más información de la prueba: <https://www.metaesport.es>

Material y Avituallamiento: [Consultar reglamento de la prueba.](#)

- 3. Inscripciones, confirmación y recogida de dorsales:** Los atletas con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV deberán inscribirse a la competición a través de la plataforma de inscripciones [runatica](#) antes de las **23:59 horas del 21 de marzo de 2023** o hasta agotar inscripciones.

Además, la inscripción a este Campeonato Autonómico se realizará:

- Por los clubes a través de la Intranet de la Plataforma de Inscripciones SDP de la RFEA <https://sdp.rfea.es/auth/login>.
- Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.
- Los atletas con licencia Independiente estatal o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV: <http://wwwh.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del martes anterior del campeonato al email sectecnica@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

Los dorsales de los atletas que participen en el Campeonato Autonómico llevarán un elemento o numeración diferente, frente al resto de atletas que no opten a esta clasificación.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	14:00 horas del martes anterior a la competición o hasta agotar inscripciones.
Publicación listados de admitidos	Miércoles anterior a la competición
Recogida de dorsales	Según reglamento de la prueba

- 4. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 5. Medio Ambiente:** Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata del campeonato y de la prueba.
- 6. Premiaciones:** Se realizarán entrega de medallas del Campeonato Autonómico a los tres primeros clasificados tanto en categoría masculina como femenina.
- 7. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por el Reglamento de la prueba y/o por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V y R.F.E.A. para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

Cláusula de género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.